



UN BIODIVERSITY
CONFERENCE

COP13-COPMOP8-COPMOP2
CANCUN, MEXICO 2016

MAINSTREAMING BIODIVERSITY FOR WELL-BEING



Informe de Prensa: COP-MOP 8

Diciembre 4 al 17 de 2016

Consideraciones socioeconómicas (Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología)

Antecedentes

El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología establece el derecho de las Partes a tener en cuenta las consideraciones socioeconómicas derivadas del impacto de los organismos vivos modificados (OVM) en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, especialmente con respecto al valor de la diversidad biológica para las comunidades indígenas y locales, para llegar a una decisión sobre la importación de estos organismos. La inclusión de consideraciones socioeconómicas en las decisiones de las Partes sobre la importación de OVM debe ser compatible con sus obligaciones internacionales.

Mensajes Clave

-Tener en cuenta consideraciones socioeconómicas en el contexto del Artículo 26 del Protocolo de Cartagena es un derecho de las Partes y no una obligación.

-La inclusión de consideraciones socioeconómicas en la toma de decisiones de las Partes sobre la importación de OVM debe ser compatible con sus otras obligaciones internacionales.

-El 46% de las Partes informaron en sus tercer informes nacionales que tienen enfoques o requisitos específicos que facilitan la manera en que las consideraciones socioeconómicas deben tenerse en cuenta en la toma de decisiones de los OVM. A nivel regional, esto representa un aumento del 26% en África, en comparación con el segundo ciclo de presentación de informes.

Trabajo del Convenio sobre la Diversidad Biológica

En su sexta reunión (COP-MOP 6), las Partes decidieron establecer un Grupo especial de expertos técnicos (AHTEG por sus siglas en inglés) para desarrollar la claridad conceptual en el contexto del párrafo 1 del



Convention on
Biological Diversity





Artículo 26 del Protocolo. El AHTEG se reunió en Seúl en 2014 y acordó los “Elementos de un marco para la claridad conceptual sobre las consideraciones socioeconómicas”.

La COP-MOP 7 examinó los resultados del AHTEG y, en la decisión BS-VII/13, amplió el AHTEG para trabajar en: i) seguir desarrollando la claridad conceptual teniendo en cuenta y mejorando los “Elementos de un marco para la claridad conceptual sobre las consideraciones socioeconómicas”, y (ii) desarrollar un esquema de orientación. La COP-MOP 7 también solicitó que se presentaran opiniones y comentarios sobre los “Elementos de un marco para la claridad conceptual” y pidió a la Secretaría del CDB que llevara a cabo una serie de actividades, incluyendo la organización de grupos de discusión en línea, que tuvo lugar en 2015.

Se organizó una discusión en línea del AHTEG del 9 de mayo al 17 de junio de 2016. La discusión en línea del AHTEG acordó un marco revisado para la claridad conceptual. Los participantes de la discusión en línea concluyeron que sería necesaria una reunión cara a cara para completar el mandato del AHTEG, en particular para desarrollar un esquema de orientación.

Se espera que la COP-MOP considere si desea aceptar el Marco revisado para la Claridad Conceptual y extender el mandato del AHTEG.

All information sourced from the Secretariat of the Convention on Biological Diversity. For additional information, please contact: Ulrika Nilsson at +1 514 287 8720 or ulrika.nilsson@cbd.int

Vinculos importantes

Consideraciones socioeconómicas bajo el Protocolo:

http://bch.cbd.int/protocol/cpb_art26.shtml

Portal sobre consideraciones socioeconómicas:

http://bch.cbd.int/protocol/cpb_art26/portal.shtml

Encuesta sobre consideraciones socioeconómicas:

<http://bch.cbd.int/onlineconferences/socioeconomics.shtml>

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología:

<http://bch.cbd.int/protocol/>

Preguntas frecuentes:

http://bch.cbd.int/protocol/cpb_faq.shtml

Secretariat of the Convention on Biological Diversity

413, Saint Jacques Street, suite 800
Montreal, Quebec, H2Y 1N9
Canada

Tel.: +1 514 288 2220
Fax: +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int
www.cbd.int

facebook.com/UN.Biosafety

twitter.com/cbdnews

instagram.com/UNBiodiversity

linkedin.com/company/Secretariat-of-the-Convention-on-Biological-Diversity